



ASAMBLEA 2018

RESOLUCION SOBRE UN NUEVO CENTRO DE SALUD DEL BARRIO JESUS.

La calidad de la atención primaria, en el Barrio Jesús y de la Jota, esta condicionada por el Centro de Salud de La Jota, al cual pertenecen los vecinos de estos barrios.

La necesidad de un nuevo centro de salud para estos Barrios es cada vez una necesidad más urgente. El Centro de Salud de la Jota fue diseñado para menos de 20.000 usuarios y en la actualidad soporta más de 37.000, con unos espacios inadecuados para el número de consultas que debe disponer, para dar respuesta al número de facultativos necesarios para la alta demanda de consultas en atención primaria que sufre.

Tanto la calidad de los servicios que ofrece, como el tiempo de espera en las citaciones, como la confortabilidad y usabilidad del Centro, en breves fechas, tendrán un carácter de irreversibilidad que únicamente va en decremento de la calidad de la Sanidad Pública, a la cual tenemos derecho todos los usuarios de este centro, con los mismos criterios de acceso a la sanidad Pública que los usuarios de otros Centros de Salud.

Y aunque durante los últimos años, desde la consejería y conscientes del problema, se han realizado varias medidas paliativas en el centro, orientadas a minimizar la problemática existente, los resultados obtenidos no han logrado mejorar las deficiencias existentes.

Por parte de la Gerencia de Salud del Sector I, al que pertenecemos, son conscientes de la necesidad de la construcción de un nuevo Centro de Salud para la zona, no solo en la actualidad, sino también en legislaturas anteriores y por eso ya desde el 2005 han mostrado un interés en la búsqueda de soluciones.

Soluciones que después de más de 13 años no han llegado, y aún disponiendo de suelo, cedido por el Ayuntamiento de Zaragoza en el 2010, ninguno de los gobiernos que han ostentado la Consejería de Sanidad durante este tiempo no han sido capaces de realizar las demandas que venimos exigiendo desde las entidades vecinales.

En la actualidad, y con una previsión de más de 3000 nuevos vecinos en el Barrio Jesús para el periodo 2018-19, y de otros 1500 vecinos para el Barrio de La Jota, debido al resurgimiento del sector inmobiliario, el Centro de Salud de la Jota va a sufrir un colapso todavía mayor, con lo que la necesidad del nuevo Centro de Salud del Barrio Jesús no puede demorarse por más tiempo.

RESOLUCION

Desde la FABZ, **SOLICITAMOS**, al Gobierno de Aragón y a la Consejería de Sanidad, **la urgente necesidad de la construcción del Centro de Salud del Barrio**, para el cual, en los presupuestos generales del 2018 del Gobierno de Aragón, hay un partida de 100.000€ destinada para la redacción del plan funcional y el proyecto.

Resolución presentada por las **Asociaciones Vecinales del Barrio Jesús y de La Jota**.